

Cuánto dinero recibirán los partidos políticos como aportes para la campaña electoral en las PASO y las generales

30/07/2021

El Gobierno **definió cuál será el monto global** de los aportes estatales que recibirán los partidos políticos para llevar adelante sus respectivas campañas de cara a las próximas elecciones Primarias, . Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), que se desarrollarán el 12 de septiembre, y las generales, que se realizarán el 14 de noviembre. La medida fue anunciada a través de la **Resolución 147/2021**, publicada este viernes en el **Boletín Oficial**.

Con la firma del ministro del Interior, **Eduardo "Wado" de Pedro**, se establecieron los fondos que tienen como destinatarios a los diferentes frentes electorales que están autorizados a competir en ambas etapas de los comicios legislativos.

De esta manera, se decidió que **para las PASO el dinero total que se destinará para este fin será de \$168.000.000 para la categoría de diputados nacionales, y de 50.000.000 de pesos para la de senadores**. En esta oportunidad, solamente las provincias de **Tucumán, Catamarca, Córdoba, Corrientes, La Pampa, Santa Fe, Mendoza y Chubut** renovarán a sus representantes en la Cámara alta.

En tanto, estos aportes del Estado serán **de 336.000.000 y de 100.000.000 de pesos**, respectivamente, que se repartirá entre los espacios para que puedan afrontar la campaña rumbo a las

elecciones generales.

✘ Oficialismo y oposición ponen en juego varias de sus bancas en la Cámara de Diputados

Por otra parte, se aclaró que **es la Dirección Nacional Electoral (DINE) la que “dispondrá la distribución de los mencionados aportes entre las agrupaciones políticas que participen en cada una de las categorías”.**

Además, este organismo, que es uno de los entes autárquicos encargados de velar por el desarrollo normal de los comicios, estará a cargo de **“efectivizar las sanciones que la Justicia Nacional Electoral imponga a las agrupaciones”.**

La DINE también deberá informar a la Dirección General de Administración “el monto de los aportes y la nómina de Partidos Políticos y Alianzas a favor de las cuales deberán efectuarse las liquidaciones”.

Luego de un arduo debate en el Congreso, oficialismo y oposición decidieron postergar las elecciones para darle más tiempo a la campaña de vacunación que se está llevando adelante en el país y así tratar de evitar que en esas fechas se produzcan grandes contagios de coronavirus.

Así, en lugar de celebrarse el 8 de agosto y el 24 de octubre, como estaba previsto originalmente, **las primarias se pasaron para el 12 de septiembre y las generales, para el 14 de noviembre.**

En las PASO se definirán quiénes competirán en las elecciones generales, en las que se votarán **24 senadores y 127 diputados nacionales:** en la Cámara baja, los dos bloques que más bancas ponen en juego son **Juntos por el Cambio, con 60, y el Frente de Todos con 51.**

Del resultado de la elección dependerá si el oficialismo consigue el quórum propio o si permanece la fuerte paridad entre ambas coaliciones, aunque el resto de la oposición

también deberá arriesgar buena parte de sus representantes en el recinto, ya que **el interbloque Federal tiene 11 miembros y pone en juego 7, Unidad Federal para el Desarrollo va por la reelección de 4 de sus 6 bancas** y también concluyen sus mandatos dos diputados de la Izquierda, uno de Acción Federal, una del Partido de la Justicia Social y la única del Movimiento Popular Neuquino.

En el Senado, en cambio, no renuevan todas las provincias sino **solamente ocho, lo que equivale a 24 senadores**, es decir, un tercio del recinto. En este caso, la fuerza que más arriesgará será el Frente de Todos, que pondrá en juego 15 bancas mientras que la oposición deberá defender las otras nueve.

El oficialismo hoy tiene 41 senadores y Juntos por el Cambio, con aliados, reúne 26. Esto le permite al kirchnerismo tener quórum propio en la Cámara alta, pero no los dos tercios, algo que buscará conseguir en las próximas elecciones.

Fuente: Infobae